

ANO IV.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
EN MADRID, al mes... 6 rs.
PROVINCIAS, trimestre... 20 »
Semestre... 38 »
Un año... 70 »
ULTRAMAR Y EXTRAN-
JERO, trimestre... 60 »

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1879.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de provincias que se sirvan liquidar con esta administracion sus atrasos. Para hacer los pagos de la suscripcion el mejor medio y el más económico es el de los talones que á este efecto, tiene para su venta, en todos los estancos de España, la sociedad del timbre.

EL ATENEO DE MADRID.

Su historia en relacion con la del movimiento político y literario de España, desde 1820—78: por

D. RAFAEL M. DE LABRA.

Un volumen 12 rs.—Pedidos: Sr. Alarria, Estrella, 15, imprenta.

EL CONFLICTO.

Nos encontramos bajo la dependencia de un Gobierno interino, es decir, en plena interinidad gobernante. Cuando nuestros lectores reciban esta número, aun el nuevo Ministerio no se habrá constituido. ¿Qué obstáculos dificultan su nombramiento? ¿Qué género de consideraciones imposibilita su formacion? ¿Cómo es posible que la interinidad se produzca en el seno mismo de lo permanente y estable, y se produzca de modo, que á pesar del tiempo trascurrido, no se haya resuelto?

Un periódico ministerial, *La Epoca*, previendo los peligros de este singularísimo espectáculo que la situacion reservaba al país, aconsejó, en uno de estos últimos días, la conveniencia, más aun, la necesidad de que la cuestion política no solo se considerase como cuestion previa, sino como de resolucion urgente y perentoria. No están reunidas las Cortes, la vida política parece concentrada en los más cortos límites imaginables, la legalidad apenas si basta á garantir los derechos políticos de la décima parte de los habitantes de España; la prensa no puede cumplir sus fines, ni ejercer cerca de la opinion su influencia. ¿Por qué en estas circunstancias la interinidad se prolonga; de donde fácilmente se infiere que no se armonizan bien los principios establecidos con la necesidad de que el Gobierno se constituya?

Supongamos que en el conflicto porque acaba de pasar la República francesa, se hubiese dado un semejante ejemplo. ¿Qué no hubieran dicho en contra de aquella situacion, que así comprometia los intereses todos, los órganos de la politica canonista? ¿Qué no hubiera dicho *La Epoca*, ganosa siempre de utilizar el momento

de combatir lo que se contradice con sus aspiraciones?

Nada más edificante, como enseñanza para lo presente y lo futuro, que el espectáculo que estamos presenciando. No es posible juzgar de su desenlace, porque en verdad que carece de todo fundamento constitucional y parlamentario, aun en la significacion que en el vocabulario oficial tienen actualmente estas palabras. Sin embargo, y como debemos estar apercibidos, bueno será que demos á conocer la opinion de la prensa, ó cuando ménos de los órganos más autorizados de los partidos legales, sobre el suceso en cuestion. Acaso de este modo se despejará la incógnita, ó de no despejarse, tendremos los verdaderos datos del problema.

La Integridad de la Patria:

«Los momentos que atravesamos no son para disertar sobre puntos generales de doctrina.

La atencion pública está fija en la solucion que la crisis pueda tener. Los detalles más insignificantes son leídos con la mayor ansiedad.

No creemos que la ocasion es la más oportuna para poner de relieve los inmensos beneficios que nuestro gran partido ha proporcionado á la patria. La historia los juzgará.»

El Diario Español:

«El Ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo, por conducto de su digno presidente, y en cumplimiento de un acuerdo que ya habia tomado, presentó anoche á la consideracion de S. M. el rey la conveniencia de disolver las actuales Cortes, para convocar inmediatamente otras nuevas, y á la vez depositó á los pies del trono su respetuosa dimision para dejar al Monarca en completa libertad de consultar á los hombres más eminentes de la política militante acerca de la conveniencia de aquella medida, y para que, en uso de su régia prerogativa, confie el encargo de presidir las nuevas elecciones á aquellos hombres que le merezcan mayor confianza.

Estamos, pues, en plena crisis; no porque los leales consejeros de S. M. hayan perdido la confianza con que los honra; no porque se hayan suscitado en el seno del Gabinete divergencias de ningún género; no porque la falta al Ministerio el firme apoyo de la opinion pública, representada en el Parlamento; no porque encuentre dificultades para seguir planteando su franca y noble política, tan provechosa y tan fructifera para el país, sino porque el Gobierno, con ese ruego de delicadeza, ha querido dar un ejemplo de patriotismo á la oposicion, sometiendo á la sabiduria del monarca la grave resolucion de cuál ha de ser la política que prevalezca en el momento de consultar la voluntad de los comicios, para que nadie pueda decir que el egoísmo y la ambicion de mando ofuscan al primer Gobierno de la restauracion, sobreponiendo sus personales intereses á los intereses sagrados de las instituciones y de la nacion.»

La Epoca:

«Es difícil formar juicio en medio de las encontradas opiniones que circulan; pero como no hemos de decir nada por nuestra cuenta, sino reflejar fielmente las impresiones que en los círculos políticos parecen prevalecer, hemos de limitarnos á decir que, en concepto de la generalidad, así de ministeriales como de oposicionistas, se recomienda la conveniencia de situaciones homogéneas, contra la opinion no ménos respetable, manifestada por algunos, de que un Ministerio muy imparcial, y en el que si fuera posible estuvieran representadas

acercas. ¡Cuán feliz sois, Mr. Tower, vos que tenéis el espíritu libre de...!

—No lo creais, señora, no lo creais—replicó Tower apoyándose contra el filo de la puerta y descansando una mano en el pestillo;—mi cabeza está libre; pero en el sentido de que sé domar mis pasiones, y que me dijo: «¡No pasarás adelante; te detendrás aquí!» Pero—añadió cruzando la pierna izquierda sobre la derecha y apoyando á en la punta del pie:—mas no por eso se conserva siempre la cabeza enteramente libre; yo, que conozco á las mujeres, observo un principio respecto á ellas: nunca las otorgo más de la mitad de aquello que me dan, y de este modo, cuando arreglamos cuentas, quedan dependientes mias.

—Magnífico principio es ese—dijo Octavia con esa negligencia en el acento, que indica el poco interés que se tiene en prolongar una conversacion.

—Y no me va mal con él—añadió el tutor.

—¿Habeis tenido una vida agitada, Mr. Tower?—preguntó Octavia mirando al pavimento.

—¡Oh!... ¡oh, señora!

—Sin embargo, vuestro cútis conserva una gran frescura... caballero Tower.

—Mi padre era escocés, señora; es un cútis de familia, y podria mostraros en mi casita de Bon-Etrect los retratos de mi padre y de mi abuelo. A los sesenta años de edad tenían rostros de querubines, y ¡cuídado, señora, que mi abuelo fué uno de los hombres más corridos

las opiniones más afines, presidiera las elecciones, dejando al cuerpo electoral que manifestase libremente su voluntad, para que de las futuras Cortes saliera un Gobierno contra el cual no se formularan las acusaciones que la pasion política está acostumbrada á inventar.

Como ven nuestros lectores, la crisis se va desenvolviendo reposada y tranquilamente, habiendo en Madrid espectacion, pero gran confianza al mismo tiempo en la discrecion de nuestro jóven soberano.

Se ha dicho, pero no podemos creerlo, que el jefe del partido constitucional, al aconsejar á S. M. la conveniencia de un cambio de política en sentido liberal, habia expuesto que en el caso de ser llamados sus amigos á organizar una administracion, no tendria esta preparada para hacer unas elecciones hasta el mes de Setiembre, y véase por donde un Ministerio Sagasta, que tantas veces nos ha hablado de sus preferencias por la Constitucion de 1869, no podria existir sin una de las garantías especificadas en la Constitucion de 1876 para el caso de que los presupuestos no estuvieran votados en tiempo oportuno.»

La Iberia:

«La espectacion que los sucesos políticos que desde el sábado se están desarrollando han producido, es tal que para satisfacerla en algun modo se lanzan noticias á cada momento, fundadas algunas en conjeturas más ó menos racionales, desprovistas de toda exactitud otras y aventuradas en extremo muchas.

Nosotros, en los momentos actuales en que la solucion de los sucesos está confiada por la Constitucion á la libre iniciativa del monarca, no queremos ni podemos aventurar una sola frase que parezca consejo interesado ó falta de respeto á la libertad de la prerogativa régia.»

Los Debates:

«El Sr. Cánovas ha sucumbido por causas independientes de su voluntad, y por motivos que no estaban en su prevision hace ocho dias. Se ha visto que estaba herido de muerte desde que el general Martinez Campos puso los pies en Palacio y tuvo con el rey una conferencia de tres largas horas.

Desde entonces el Sr. Cánovas estaba despedido, y no hay que buscar otra explicacion. Seguramente que sus servicios merecian otra cosa, pero no continuar en el Gobierno como él pretendia; pues esto era un peligro evidente para el trono y un guante arrojado á los demás partidos.

El Sr. Cánovas ha sido sorprendido como todos los que se desvanecen en sus sueños de dominacion indefinida.

Su fuerza la sacaba principalmente de su politica personal. Le faltó la base. Vinieron otras afecciones y otros estímulos, y el señor Cánovas se ha venido al suelo.

¿Qué política le sustituirá? No conocemos pregunta más difícil de contestar.

La crisis promete ser laboriosa y larga, y ya irán conociendo nuestros lectores sus incidentes y desarrollo.»

La Mañana:

«Es de sentir que, en estos solemnes momentos de grave preocupacion política, la prensa ministerial, impulsada por un imprudente apasionamiento y obediendo sin duda á elevada inspiracion, intente extraviar á la opinion pública presentando la crisis profunda que tiene en anhelosa expectativa á toda la nacion como un acto espontáneo del Sr. Cánovas, constituyese prueba palpable de su amor al régimen representativo y de su profundo respeto á las prerogativas de la corona. De tal manera se pretende enaltecer el prestigio del dimisionario presidente del Consejo, y se quita todo carácter de gravedad y todo aspecto constitucional al trascendental problema que la corona, en su alta sabiduria, está llamada á resolver.»

«No los tememos, en verdad; no es de creer logre perpetuarse en el poder una política que

pugna constantemente con el progreso de Europa, con los fundamentos de toda monarquía constitucional y con las aspiraciones del país, ganoso de prosperidad y de independencia bastante para el libre ejercicio de todos los derechos. No es de creer que, dada la gravedad y trascendencia de la presente crisis política, la situacion de los partidos, la espectativa del país y las importantes cuestiones pendientes, triunfe la política que tal indiferencia y tal abatimiento ha producido, que mantiene en cruel agonía á nuestras industrias, que aniquila á la agricultura y lleva rápidamente á nuestra Hacienda á una segura bancarota.

En un Gobierno sinceramente liberal y de orden, puede encontrarse tan solo remedio á tantos males como la patria viene sufriendo. Con la libertad, el espíritu público renace y se afianza la pública tranquilidad con el ordenado ejercicio de los derechos de los ciudadanos; con la libertad, las instituciones constitucionales se consolidan; con la libertad se vigorizan las fuentes de nuestra riqueza; con la libertad se resuelven fácilmente las graves cuestiones de nuestras Antillas.»

El Pabellon Nacional:

«En todas partes resuenan los himnos funerarios del Gabinete caído: en nosotros no hay intenciones torcidas, ni vehementes, ni de ningún género.

No ansiamos el poder para mandar, sino para servir al rey y al país, si el país y el rey creyeren útiles nuestros servicios, y lo mismo al empezar nuestro Gobierno, como al dejarlo en su día nunca nos señaláremos como otros, ni por un epiléptico regocijo al ser escogidos por la voluntad del soberano, ni por el despecho manifestado del que tiene la vanidad de pensar que debía ser eterno en el poder.»

Entre los títulos que exhibe *El Diario Español*, y la larga lista de acusaciones de *Los Debates*, y las reticencias de *El Pabellon Nacional*, se mueve y se agita el pensamiento de los partidos legales.

La lectura de los párrafos preinsertos, puede suplir el silencio de las conferencias, en la consulta en su parte más animada, es su alcance y en los móviles que impulsan á los consultados. No hay reserva, no hay misterio alguno en lo que manifestamente se descubre.

¿Cuál será la solucion? Así como son los principios, así debe ser la práctica. Así como son los procedimientos, será la providencia. No hay datos constitucionales y parlamentarios. Se trata, pues, de comenzar de nuevo, se trata de formar un Ministerio que á su vez forme una representación nacional adecuada á sus fines.

La enseñanza es completa, y lo único que deseamos es que no se olvide.

Hoy hace cuarenta y un años que los liberales zaragozanos rechazaron, después de rudo combate, á las facciones de Cabañero.

Honor á la invicta Zaragoza, á sus heroicos habitantes, que siempre han dado muestras de su firmeza indomable, y de su amor á la independencia y á la libertad de la patria.

Anúnciase la publicacion de una carta manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, á sus amigos con motivo de las anunciadas elecciones de diputados á Cortes, en la cual aquel ilustre patriota y distinguido

Este se erguió con fiereza, tomó su actitud de hombre hermoso, y dijo:

—Sabeis, señora, que tengo un sagrado deber que cumplir... terminada mi mision, estoy á vuestras órdenes para cuanto querais exigirme.

—En su gerigonza de tutor, llama un sagrado deber que cumplir el casar á una huérfana, á pesar de ella, con un coronel, á despecho de éste.

—Señorita—repuso Tower sin saber lo que iba á decir—sabeis que las instrucciones que tengo...

—¡Bien, bien!—concluyó Amelia zotando el suelo con su pequeño pie.

—Supongamos, caballero Tower—dijo Octavia—que ese deber está cumplido; ¿ninguna otra cosa os detiene en la Bengala?

—Nada... nada... segun creo, á ménos que la señorita Amelia...

—¡Yo!—exclamó Amelia sin volverse—después que me hayan sacrificado, sois dueño de ir donde mejor os parezca.

El rostro de Tower se contrajo expresando este pensamiento.

—Eso son celos, ó yo no sé lo que me pesco.

—¿Es decir que podriais acompañarme á Francia?—preguntó Octavia.

—Sí, señora, y aun añadiré que asuntos personales me obligan á dirigirme á Francia. Nadie sabe lo que puede suceder, y desde allí po-

FOLLETTIN.

91

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

MONSIEUR MORY.

deslizaba por la pared; corregia una falta de simetría en la colocacion de dos jarrones de flores; arreglaba una corriente favorable de aire; suprimia otra; colocaba abanicos sobre un velador inmediato á las jóvenes; abria la puerta fingiendo encontrar resistencia, y apartaba con la punta del pie un obstáculo que no existia; después exhalaba una aspiracion sorda, suponiendo que habia sido una voz que le llamaba en el momento de salir.

Todas estas vulgares astucias, que Mr. Tower miraba como el elixir de la diplomacia doméstica, no tuvieron, durante algunas horas, ningún resultado. Por último, se decidió á reemplazar el suspiro de interrogacion con una frase claramente articulada, y dijo presentándose en la entreabierta puerta:

—¿Me habeis llamado, condesa?

—¡Ahl Sois vos, Mr. Tower—contestó Octavia distraida y levantando la cabeza, que yacía mucho tiempo apoyada en su mano derecha;—no os he llamado, pero nada importa;

hombre político expone su opinión sobre las cosas actuales, sin pretender otra cosa que comunicar su pensamiento a los electores españoles, respetando en absoluto, y como persona sensata y verdaderamente liberal, el parecer y voto de estos. Felizmente el Sr. Ruiz Zorrilla no es de los *parvenus* arrepentidos.

De Santa Cruz de Tenerife nos escriben diciéndonos que se ha constituido el comité de unión democrática de aquella localidad, formado por los Sres. D. Pedro Mariano Rasmir, ex-gobernador civil; D. José Suarez Guerra, ex-alcalde; don Miguel Villalba Hervás, ex-gobernador; D. Darío Culler; D. Manuel Ferreyra, ex-concejal; D. José Manuel Palido, ex-diputado provincial y ex director del diario político *El Memorandum*, y D. Garmesindo Lacerna, ex-diputado provincial y presidente de la Sociedad de trabajadores.

Ahora se trabaja en la constitución del comité provincial de las islas Canarias, que se formará en breve.

Respecto a las opiniones emitidas por los hombres políticos que conferenciaron ayer con el rey, decíase esta tarde que el Sr. Ayala había opinado en favor de la política del Sr. Cánovas, que los señores conde de Chesta, marqués de Novaliches y conde de Balmaseda, se habían manifestado partidarios de la formación de un Ministerio moderado, y que el Sr. Sagasta hizo presente que no consideraba solución aceptable la de un Ministerio electoral, y que, por el contrario, lo que consideraba más conveniente, era el encomendar las elecciones próximas a un Ministerio homogéneo, cuyos principios liberales fueran segura garantía de imparcialidad, contando con el eficaz apoyo y la genuina representación de un partido.

El rey encargó al Sr. Sagasta que comunicara al duque de la Torre su deseo de conferenciar con él, y ayer mismo fué avisado telegráficamente el general Serrano, que se cree no llegará a Madrid hasta pasado mañana.

También el Sr. Posada Herrera fué ayer llamado para ser consultado por el rey, y debe llegar, según sus amigos, de un momento a otro.

Ayer conferenciaron con D. Alfonso el general Jovellar a las nueve y media, y después D. Alejandro Llorente, que opinaron, según se dice, el primero, que la crisis debe resolverse en sentido liberal, y el segundo, que la continuación del actual Gabinete es la mejor solución del conflicto.

Hoy están citados para acudir a palacio, y algunos ya lo han verificado a la hora en que escribimos estas líneas, los señores Alonso Martínez, marqués de Miravalles, general Pavia, marqués de Sardoal y el almirante Rubalcaba.

Si después de tantas opiniones y consejos no tenemos buen Ministerio, no será por falta de conferencias.

Amigos caracterizados del Sr. Moyano aseguran que este hombre público ha aconsejado al rey el inmediato establecimiento de una política terminante y definida, añadiendo que su indicación era tanto más sincera cuanto que estaba decidido a retirarse a la vida privada.

De un periódico que ayer celebró el Sr. Martínez Campos diversas conferencias con distintos ministros.

No sabemos a qué hora se verificarán. Lo que sí nos consta es que desde las diez de la mañana a las cuatro y media de la tarde estuvo al lado de su amigo el general Villate.

Hoy ha sido objeto de comentarios muy diversos la circunstancia de haber sido llamados a conferenciar con el rey algunos hombres políticos, cuya escasa importancia y cuya significación política se creía debían excluirlos del número de los consultados.

Estrañaban muchos estas conferencias, tanto más teniendo en cuenta que las personas aludidas no representan ninguna tendencia determinada, ni fuerza política alguna, y hay quien cree con nosotros que la consulta a estos hombres públicos ha sido propuesta, ó al menos indicada, por el Sr. Cánovas, a quien indudablemente conviene se hagan presentes los más opuestos propósitos y las más encontradas aspiraciones.

Sea lo que fuere, la opinión no se engaña, y sabe muy bien que la actitud de los transfugas de los partidos avanzados nada vale ni nada significa.

Los constitucionales se muestran en extremo satisfechos del giro que toma la crisis, favorable, según ellos, a sus propósitos y a sus aspiraciones.

La larga conferencia que celebró ayer con el rey el Sr. Sagasta les ha animado de tal suerte, que ya se creen nada menos que dueños absolutos del poder y árbitros de los destinos públicos. Apesar de que su jefe guarda según dicen completa reserva acerca de los términos de la conferencia, un con los de gran confianza, como afirma *La Iberia*, saben y aseguran, que el Sr. Sagasta trató con la mayor extensión y reposo todas las cues-

tiones pendientes, y esto les basta a los constitucionales para concebir las más halagüeñas esperanzas.

Nadie puede afirmar seguramente, si son ó no fundadas las esperanzas que a última hora abraza el partido constitucional, mucho más dada la reserva del señor Sagasta respecto a las cuestiones de que se ocupó en su conferencia con el rey, pero de todas maneras, pueden considerarse prematuras y muy expuestas a desencantos y desilusiones.

Esto no les importará a los constitucionales; están ya tan acostumbrados a desengaños.

Las soluciones de la crisis que esta tarde alcanzaba mayor crédito, eran la de un Ministerio de transacción formado por el general Jovellar con elementos de la actual situación, y tal vez con algunos centristas y constitucionales de segunda fila, la de un Gabinete constituido bajo la base del Sr. Posada Herrera, y por último la de la reconstitución del actual Gobierno, dando entrada en él a alguna persona afecta al general Martínez Campos.

Los constitucionales están, sin embargo, creídos en que el Sr. Sagasta recibirá el encargo de formar Ministerio, así como los moderados creen también firmemente, fundados en las continuas conferencias de los generales Martínez Campos y Valmaseda, que este constituirá el Gabinete con los elementos del moderantismo histórico, pero estas soluciones extremas no prevalecerán según dicen los bien informados, siendo más probable que se forme un Gobierno electoral aplazando de esta suerte el conflicto.

Lo indudable es que la crisis, en extremo laboriosa, no se resolverá hasta pasado mañana lo más pronto, y que hasta entonces se mantendrán las risueñas esperanzas de las oposiciones legales, formándose toda clase de ministerios de fantasía a gusto y placer de cada uno.

Hoy se han presentado gran número de dimisiones de altos funcionarios, de gobernadores de provincia y de empleados de menor categoría.

Entre los dimisionistas figuran el conde de Hredia Spínola, el general Primo de Rivera, casi todos los subsecretarios y directores y la mayor parte de los Consejeros de Estado.

Los ministros dimisionarios han recojido de sus respectivos departamentos todos los papeles y objetos de su propiedad particular.

El edificio de la conciliación conservadora se desmorona por lo visto.

DE FRANCIA.

París 28 de Febrero de 1879.

Señor Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

De Francia y a los cinco años de haber dejado a España, venido a la fuerza, pero no al razonamiento, envío a V., señor Director, y a sus animosos compañeros, cariñosos parabienes por su vuelta a la lucha en el estudio de la prensa, y aplausos calorosos al periódico que redactan por haber merecido la alta gracia de sufrir un mes de amordazamiento: en tiempos adversos, ¡qué mayor gloria que la de sufrir persecuciones! Cientos de los que vivimos lejos de la patria olvidamos nuestro destierro y envidiamos la fortuna de Vds. ¡Ah! no hay placer que iguale al de sentirse azotado por el viento culto a los más nobles afectos!

No crea, sin embargo, que yo lloro eternamente la desventura de nuestro país. Residente en el corazón de la democracia europea, y asistiendo a las supremas expansiones con que toma dulcemente el dominio de las inteligencias y las riendas de todos los poderes, con tanto gozo a las fiestas, solemnidades, certámenes y torneos que a cada paso se suceden en esta capital inmensa: aprisiono mis manos en los guantes blancos, que son las esposas de la conveniencia para entrar en las cárceles de la alta sociedad, me hago llevar en carruaje por esclavizado caballo, ya que mi cualidad de extranjero no me permite aspirar a que me lleven de uno a otro polo adulations serviles que humillan tanto al que las recibe como a los párias espontáneos que las dan, y entro por todos los ámbitos de esta ciudad donde quiera que el oleaje popular bate una puerta, donde quiera que aprovecha una hendidura para hacer su invasión; diablo cojuelo de los antiguos ensueños, rey de los modernos tiempos y soberano como todos los que habitan los pueblos libres, codeándome fraternalmente con los altos y los bajos, bebiendo una copa con el obrero que sale del taller en que ha dominado a la naturaleza, y paseando del brazo del ministro que acaba de firmar sapientísimas providencias para snaltecercer la dignidad de los hombres.

Ayer mismo me confundí con el coro poderoso que en los salones del Eliseo se formó alrededor del presidente de la República, señor Grevy, que ayudado de su señora é hija inauguraba sus recepciones de los jóvenes, y vi las arracadas de diamantes sobre desnudos y soberbios bustos de hermosas y principales damas, los hombres altos y firmes, cual si fueran caritativos de los que sostienen el gigante edificio del Estado francés, presidentes de las Cámaras, ministros, directores, escritores, representantes, estadistas, etc.; vi los embajadores de las potencias, incluso el de la religiosa, con sus hábitos talares, y los de China y Japon también con vestidos talares, pero estrechos y rampones, no obstante que la religión de Brama cuenta más adeptos que la de Jesús; vi al mundo todo girar alrededor de aquel modesto ciudadano que por la mañana a mi lado, y en el boulevard había comprado sus cigarros del día, y comprendí lo trascen-

dental y profundo del cambio que experimenta la humanidad.

¿Cómo no había de ir a juntar el murmullo de mis frases conmovidas a aquel rumor imponente que en el palacio del nuevo jefe del Estado elevaba lomas valiosas de esta nación, como en otro tiempo se formaban nubes de incienso y mirra al pie de las imágenes idolátricas? La admiración y noble contento de todos no era ya tributo a un ídolo, era un aplauso a la entrada de los hombres en la conquista de su dignidad; todos, incluso los embajadores, estrechaban la mano de Grevy como la de un amigo querido que se va rodeado de felicidad y honores, y al que todos pueden un día igualar; honrando al jefe aquel del Estado todos sentían que se honraban a sí propios, que honraban al país y a sus ciudadanos por haber sabido coronar la gloriosa empresa de que el reinado del derecho quede asegurado con la entrada de la democracia y su soberanía por todas las esferas.

Pero aparte de este sentimiento, cuando hubo pasado la primera impresión, sucedíome, como unas noches antes, al descender de los salones del ministerio de la Guerra, henchidos de gente distinguida, como el día que salí de oír la nueva predicación religiosa del ex-padre Jacinto, como la noche que lacerado el corazón dejé el teatro donde se insulta al pueblo con el *Assommoir*, como cuando asistí a las sesiones de la Sociedad de agricultores en que los intereses egoístas envenenaban las luchas de la inteligencia, que mi mente, por más que la sentía ocupadísima, no estaba satisfecha, que mi corazón quedaba frío y sin latidos, cual si todo lo que me rodeara solo fuera trivial, insulsa conveniencia de las gentes, para poder tratarse más agradablemente.

Habría concluido la noche ayer como tantas otras, en la frialdad de cierto desaliento, cual queda triste y pavorosa la plaza en que antes se quemaron chispeantes fuegos, entre riadas de alegre pueblo, si al caer frente a la chimenea de mi cuarto, que aun chisporroteaba, no hubiera pasado mi vista sobre el libro *Pitié Supreme*, de Victor Hugo, abierto aljaca: so por sus últimas páginas:

«¡Hombre! te se ha hecho mal; lo que es preciso que devuelvas, es el bien. Vive, responde al odio con el amor, este es todo el dogma: este, todo el firmamento.»

Sin desembarazarme del abrigo en medio del silencio solemne con que París vela sus noches, volví a leer el libro del gran poeta, los versos tan enérgicos que en él se alinean, y que quizá superan en grandiosidad a todos los antes escritos, los pensamientos profundos que encierran, y cuando concluí, me sentí inundado de lágrimas y estrecho el pecho para mi corazón, que quería desberdarse, según pugnaba en terribles latidos, había descubierto el espíritu con que estaba inspirado el volumen, la idea sublime que desarrollaba y en que me parecía verme envuelto como en nube de eterna y suprema felicidad.

Pitié Supreme es una enumeración espantosa y terrible de todos los crímenes con que han infamado el mundo los tiranos, los césares, los despotas y dictadores. Tiberio, Proculo Ahab, Dionisio de Siracusa, Calígula, Clodovelo, Sennacherib Cambyso, Luis XI, Saul Omar, Ivan el Terrible, Clotario, Felipe II, Enrique VIII, Vitelio, Helio Gabalo, Domitiano, Gengis-Khan, Luis XV, todos estos nombres, terror del mundo, sinónimos de asesinato, descuartizamiento, incendio, ignorancia preconcebida, locura furiosa, voluptuosidad de sangre, desfilan en el precioso desorden del arte, con su carácter terrible y autocrático; con sus inolvidables refinamientos, la cama de Proculo en que se cortaban los pies y las manos de los que en ella se acostaban, las hogueras de Felipe II, la matanza de poblaciones enteras por Ivan, las orgías de Tiberio. Cuando el poeta ha llenado cien páginas soberbias con todos estos tremendos crímenes, se para y dice: «Lo he pesado todo, he visto el fondo, he hecho la suma, no he distraído una cifra del total... resume en gigantes antitesis tan horrosas cuentas, y exclama: «¡Perdon!... ¡Amor!... Librad al verdugo del suplicio, al tirano del trono... Odiemos, persigamos sin tregua, sin descanso, las tinieblas, pero no, hermanos, a los tenebrosos. ¡Lloremos por ellos!... Si se hubiese vuelto hacia la claridad su cráneo, si hubiesen visto lo verdadero todos estos infortunados, serían verdugos los monstruos, los condenados?—No, todo hombre que ve la luz la adora...»

Me sentí renacer a una vida nueva. Volví amenazado de frialdad y sentía encenderse en mí un volcan. Victor Hugo pedía perdón para los mayores criminales de la familia humana, porque Francia, las Cámaras, los poderes, se se han negado a promulgar una amnistía completa y quería decir al mundo en soberbios versos que si su patria se negaba a perdonar unos cuantos desgraciados, él, poeta de la familia humana, corazón privilegiado del presente siglo, perdonaba todos los criminales pasados y por venir y solo pedía guerra y persecución sin tregua al mal, al crimen.

¿Qué efecto no había de producir en mí esta generosa obra tras de cinco años de espatriación, durante los cuales no he cesado de ver en sufrimiento terrible, en miseria espantosa, cientos de mis compañeros que no han recibido ni un óbolo, ni un beso, ni un auxilio, ni un saludo de los compatriotas por cuya dignificación y dicha ofrecieron su sangre y ayudaron a ganar muerte gloriosa a cientos de los que cayeron?

A la mañana siguiente cuando me levanté, el ánimo fortificado y el corazón más que nunca dispuesto a perseverar en el culto de los grandes sentimientos, pusieron en mis manos uno de los tomos que con tanto éxito publica la «Biblioteca de filosofía contemporánea» que en su afán de propagar las grandezas del pensamiento humano después de pedir sus tesoros a Taibe, Spence, Schopenhauer, Heckel, Schmidt, Hartmann, Stuart Mill, Janet y cien otros de todos los países, ha penetrado en el nuestro para coger el vigor y energía de Pi y Margall y revelar a los demás pueblos las aspiraciones viriles que el español levanta.

Esa Biblioteca publica *Les Nationalités* y mi amigo Luis Xavier Ricard, su traductor, me enviaba con el volumen un cariñoso saludo desde su poética morada de Montpellier.

El libro lo conocí, porque era como el pan de comunión en que conmigo con buen núme-

ro de mis más queridos compatriotas; conocía al traductor cual conozco y venero al autor; pero no obstante esto, las impresiones de la víspera me hicieron abrir el libro y leerlo, como había leído el de Victor Hugo.

Xavier Ricard es uno de los jóvenes de la nueva escuela, que se preparan a servir su patria en un día no lejano en que buscarán todos ese calor y esa vida que eché de ménos en las fiestas y certámenes del talento y de la democracia.

Como poeta, fué uno de los campeones del *Parnasse Français*, grupo de jóvenes que se propusieron y realizaron una revolución en la poesía moderna, que rompiera la rutina y diese completa expansión al talento, al par que se le llevaba a que ardiese en constante y fogosa llama sobre el altar de la libertad: en ese grupo figuraron con él, François Coppée, Bru d'Équille, Sully-Prudhomme, Le Compère de Lisle, Cidel y otros, que publicaron un voluminoso tomo coleccionado por Ricard, el más humilde pero el más viril de todos. De joven, este poeta tuvo grandes luchas intelectuales, porque hijo de un general clerical del imperio, fué entregado para su educación a los jesuitas.

Como político, Ricard no cesa de fundar periódicos y círculos que propagan y extienden por el Mediodía el culto de las ideas purísimas de redención humana: a poco de escribir y publicar la *Historia popular del Languedoc*, dió a luz *El Federalismo*, precioso tomo que lleva insensiblemente la inteligencia a las encantadoras sensaciones de la posesión de la verdad pura, y creó y dirige en Francia, como en los países sus hermanos de raza, la *Alianza latina* simpática y fecunda asociación con sucursales ya poderosas, con revistas trimestrales, reuniones, concursos y fiestas que inscriban el calor sagrado del amor pátrio, sin el cual no serian posibles esos días espléndidos de los pueblos que aman su dignidad. Como escritor, Ricard es incansable y su estilo fácil, sencillez, como movido y elevado, se estiende a todo con tal ardor, que también ha publicado y ha encontrado éxito una novela *La conversion d'une bourgeoise*.

El tomo francés no traduce íntegro el español. Comienza por un instructivo y hermoso prólogo del traductor. La parte esencial de la obra, ó sea el segundo libro—la Federación—está traducido entero. Del primero toma los capítulos generales, ó sean los I, II, XI, XII y XIII.

Las otras partes, que más que a exponer la idea federativa y el sistema de ella derivado, se consagran a la crítica de los otros sistemas, la ha sacrificado el traductor.

En Francia ha tomado cuerpo por los libros de Proudhon la idea federativa, y no era de presumir que tan hermosa semilla dejara de germinar; una gran parte del Mediodía, siguiendo las tradiciones girondinas, es federal, como federales comienzan a ser en Italia algunos amantes fidelísimos de la libertad, que sin censurar los servicios de los antiguos republicanos a la actual monarquía ejecutora de la unidad, no ponen el deseo del poder por encima de todo, convencidos de las tenebrosas y resbaladizas sendas que se abren irremediabilmente tras de todas las centralizaciones. En París se publicó hace tiempo uno de los capítulos del libro del Sr. Pi, por uno de los periódicos avanzados y populares que hacia suyas las ideas de nuestro ilustre conciudadano.

Ha leído, pues, este libro y me ha robustecido en mi esperanza. Recorro los salones espléndidos de los nuevos poderes donde se irgue la frente con justo orgullo, porque todos los que los pueblan, llevan un nombre ó una cadena por ellos hecha pedazos; aumento mi calor con las notas sublimes del primer poeta de nuestros días, y todo esto no logra hacerme dichoso, sino ponerme la pluma en la mano para hacerle confidente de mis impresiones, ya que no pueda correr y abrazar a los míos pero comunicárselas, su afectísimo y sincero amigo,

ALBERTO ARAUS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París 4.—Es muy probable que el señor Lepere, ministro del Comercio, sea nombrado ministro del Interior en sustitución del señor Marcere.

San Petersburgo 4.—Se ha descubierta una imprenta clandestina en Kiew. Los gendarmes y los agentes de policía que la descubrieron fueron recibidos a tiros. Cinco gendarmes resultaron heridos en la lucha que se trabó con los conjurados. Fueron detenidos 11 hombres y mujeres y cogido el material de la imprenta y los sellos falsificados, revólvers y puñales.

Sigue la instrucción de la causa. Bruselas 4.—Ha sido presa de las llamas el palacio de Tervaeren, residencia de la ex-emperatriz Carlota, esposa de Maximiano de Méjico. No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

París 4.—Boise: fondos españoles, 3 por 100 interior, 13 00; 3 por 100 exterior, 137 8; amortizable exterior, 33 00; obligaciones de Cuba, 456 25; última hora: 3 por interior, 13 18; ídem exterior, 13 3 4; fondos franceses: 3 por 100 77 60; 5 por 100 112 75; consolidados ingleses, 96 9 16; bolsín: amortizable exterior, 32 3 8; Obligaciones de Cuba, 455.

París 4 (6 tarde).—Ha sido nombrado ministro de lo Interior el señor Lepere.

Se asegura que el señor Tirard, diputado por París será nombrado ministro de Comercio.

Berlin 4 (9 noche).—El Reichstag (Parlamento alemán) comienza la discusión de la ley disciplinaria.

El príncipe de Bismark defiende la ley como único medio de impedir la agitación de los socialistas, si bien cree que los peligros por esta parte están lejanos, siendo inútiles las precauciones.

Mañana continuará la discusión. Londres 4.—Hoy se han desbocado en San Sebastian los caballos del carruaje del príncipe de Gales.

Detenidos oportunamente, no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Nueva York 3.—Una gran parte de la prensa americana ataca al presidente de la República. Hayer, por haber opuesto su veto al proyecto de ley contra la inmigración de chinos en los Estados-Unidos.

Berlin 4.—Con motivo de la discusión de presupuestos, los proteccionistas van á pedir notables reformas en los aranceles, particularmente en la partida de cereales.

Constantinopla 5.—Despachos oficiales recibidos por el Gobierno turco dicen que reina en la Tesalia gran agitación, promovida por agentes helénicos.

Añade que una partida compuesta de 500 griegos armados se atrevió á pasar la frontera, destruyendo la importante población de Keillella, entregándose á actos de venganza contra los mahometanos.

Vienna 5.—El socialismo ha tomado proporciones alarmantes en Lemberg y Cracovia, viéndose obligadas las autoridades del país á tomar serias medidas.

Un gran número de afiliados á dicho partido han sido presos y entregados á los tribunales.

Se añade que se han cogido también importantes documentos que prueban la existencia de una vasta asociación secreta con ramificaciones en Austria, Rusia y Alemania.

Paris 5.—El Diario Oficial promulga hoy la ley de amnistía.

Inserta además los siguientes decretos: Disponiendo que el Sr. Lepere, ministro de Comercio cese en dicho cargo, y pase á desempeñar la cartera del Interior. Nombrando al Sr. Andrieux prefecto de policía de París. No publica el nombramiento de ministro de Comercio.—Fabra.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á don Juan Crisóstomo de Pereda, presidente de la Audiencia de las Palmas; nombrando para este cargo á D. Bernardo Hervás, presidente de Sala de la de Granada; para esta vacante á D. Fernando Dondaris, presidente de Sala electo de la Audiencia de la Coruña; promoviendo á esta plaza á D. Enrique Morales y Borra magistrado de la de Sevilla; trasladando á este puesto á D. Enrique Suarez Monterey, magistrado de la de la Coruña; nombrando en reemplazo de éste á D. Manuel Argoneser y Gil, magistrado cesante y juez en comisión de Cartagena, jubilando á D. Jacobo Perez Irujo, magistrado de la de la Coruña; nombrando para esta vacante á D. Agustín Cándido Morato, juez cesante de Madrid; trasladando á su instancia á la Audiencia de Valladolid, al magistrado de la de Albacete don Estanislao Rebollar y Villarejo; nombrando para la de Albacete, á D. Pascasio Casarin, promotor fiscal del distrito de Buenavista de esta corte; nombrando juez del distrito de Palacio de Madrid á D. Francisco Galicia y Junquera que sirve el distrito de San Pedro de Barcelona declarando cesante á D. Bartolomé Velazquez Gyztelu, fiscal del tribunal metropolitano de las Ordenes militares, y nombrando en su lugar á D. Juan Alvarez de Sotomayor, magistrado de Audiencia de Valladolid.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en las fechas que en las mismas se expresan.

Ultramar.—Real decreto dictando las disposiciones relativas á la extinción de los oficios de anotadores de hipotecas en la provincia de Puerto Rico, con arreglo á lo preceptuado en la ley hipotecaria que establece en los pueblos cabezas de partido judicial un registro á cargo de funcionarios llamados registradores.

Otro en el cual, con arreglo á lo dispuesto en la ley hipotecaria para la provincia de Puerto Rico, se establece un registro de la Propiedad en la capital de dicha isla, y en las poblaciones de Ponce, Arecibo, Mayagüez, San German, Hamacao, Guayamo y Aguadilla.

Pomento.—Real orden dictando las disposiciones á que deberán sujetarse los ayuntamientos para dar nombre á las calles nuevas que figuren en los proyectos de ensanche de las poblaciones, tan pronto como estos sean aprobados por la superioridad.

Estado.—Relacion de las condecoraciones concedidas por decretos de 20 y 27 de Enero último á los individuos que en la misma se expresan.

Ayer no llovió en provincia alguna.

El consolidado quedó anoche en el Bolsin á 14,10 al contado y fin de mes.

Ayer se dieron órdenes en todos los ministerios para que hoy estuvieran al corriente todos los asuntos y en disposición de presentarlos á la firma.

Una partida de ladrones ha sido sorprendida en Tembleque al asaltar la casa de Li-borgne.

Vienen hace tiempo siendo objeto de observaciones y aplausos por parte de la prensa inglesa los trabajos é invenciones de un español, que en Londres reside, desempeñando un alto cargo en una de las primeras casas comerciales de la Gran Bretaña, y que en más de una ocasión ha merecido que la prensa española y americana se ocupara en excelente sentido ora de su peregrino ingenio, ora de sus producciones literarias, ora de su laboriosidad por todo extremo digna de particular encomio. Tratase ahora de unos aparatos con el triple fin de evitar los choques de los barcos de vapor, de salvar las vidas de los navegantes, y de disminuir el peso específico de las maderas y demás objetos que se apliquen á los botes salvavidas, y sin duda alguna los inventos del señor D. Pastor Perez de la Sala, tienen una positiva importancia, cuando los primeros cuerpos facultativos de Inglaterra no han escatado las frases simpáticas y la recomendación oficial.

Hoy que nuestro ilustrado compatriota y amigo, acaba de obtener la patente de invención por veinte años, queremos enviarle el testimonio de nuestro afecto y el aplauso que reclamamos el talento y la laboriosidad. De lamentar es, empero, que el bote salvavidas del Sr. Sala no haya logrado el premio en el último concurso abierto por la real Sociedad de Artes de Londres, que adjudicó la medalla de

oro á otro invento del Sr. Ryder, por cierto miembro del jurado inglés encargado de distribuir los premios, y autor de una colchoneta de corcho presentada á la Sociedad. Pero según leemos en un periódico competente, el dictamen de aquel cuerpo no daña, en rigor, al invento de nuestro compatriota. El invento del Sr. Sala, dice, es ciertamente muy ingenioso y bien meditado para el objeto de salvar la vida; pero ofrece gran facilidad para la desercion de la marinería, lo que es necesario prevenir y evitar principalmente en los buques de guerra. Es decir, que el invento es excelente para lo que se inventó. De esperar es que este se generalice en breve plazo.

En la Guia oficial publicada este año, resultan los siguientes datos estadísticos del estado mayor general del ejército: 9 capitanes generales, 86 tenientes generales, 128 mariscales de campo y 333 brigadieres, que forman un total de 656 oficiales generales.

Hay además 6 mariscales de campo y 56 brigadieres exentos de servicio.

El sábado se suicidó ahorcándose un joven de unos 14 años en Barcelona.

Ha desaparecido un vecino de Alcira, suponiéndose haya sido víctima de algunos asesinatos, pues se han encontrado sus ropas en un tejár inmediato al pueblo.

Segun noticias que hemos podido inquirir, la consulta régia se verificó ayer por el orden siguiente:

Marqués de Barzanallana, diez y media de la mañana.

Marqués de Novaliches, once y media, Don Adelardo Lopez de Ayala, una de la tarde.

Conde de Oreste, una y media. Don Francisco Santa Cruz, á las dos. Marqués de la Habana, á las dos y media. Don Práxedes Mateo Sagasta, á las tres. Don Claudio Moyano, á las cinco. General Zabala, á las cinco y media. Conde de Valmaseda á las seis. Don Fernando Alvarez, á las seis y media. General Jovellar, á las nueve y media. Y don Alejandro Lorente á las diez de la noche.

Han sido abiertas al servicio público las nuevas carreteras de Sitges á Villanueva y Geltrú y de Capallades á Villanfraca.

El puerto de Pajares estaba ayer completamente franco y espedito. Desde ayer cruzan los carruajes sin tránsito de Lena á Oviedo y á Gijón.

Ha empezado á publicarse en Zaragoza un periódico festivo titulado La Gaceta del Hueroa.

Ayer á la una de la tarde fondeó en el puerto de Santander, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor-correo Comillas con la correspondencia oficial y la pública, 64 pasajeros y 299 individuos de tropa. En la travesía han ocurrido dos defunciones.

El director de Obras públicas ha tomado las disposiciones convenientes para que la conducción del pescado fresco por los ferro carriles no sufra retraso.

Anoche fué conducido á la cárcel de Villa un ladrador que robó en la plaza de Santo Domingo á un caballero el reloj, el cual no ha sido recuperado.

El día 15 de Marzo se abrirá al público el servicio del ferro-carril de Madrid á Ciudad-Real.

El capitán general de Castilla la Nueva, don Fernando Primo de Rivera y el gobernador de la provincia de Madrid, señor conde de Heredia-Spínola, han anunciado la dimision de sus respectivos cargos.

Han sido suspendidas de nuevo las oposiciones á aspirantes al ministerio fiscal, por hallarse enfermo uno de los jueces del tribunal.

Han anunciado las dimisiones de sus cargos los gobernadores civiles Sres. Sawa, Mauriño, Saucó, Ferrer, el sub gobernador de Linares Sr. Villalba y el gobernador de la Coruña.

Próximamente verá la luz pública un nuevo libro de nuestro colaborador y amigo el señor D. Rafael M. de Labra. Titúlase Introducción al estudio de la Historia política contemporánea, y es el resumen de las conferencias dadas en el curso último por el Sr. Labra en la Institución Libre de Enseñanza. Contiene, pues, una serie de observaciones sobre las ideas madres de la política moderna, esto es sobre la libertad, la democracia, la vida municipal, el derecho colonial, el socialismo, el federalismo, el derecho internacional, los partidos políticos, la asociación, la prensa periódica, la reforma, la revolucion, etc., etc.

Parece que las actuales conferencias sobre la República de los Estados Unidos de América se publicarán al fin del presente curso.

Se ha publicado y hemos recibido el cuadro dramático en un acto y en verso titulado Milton, original de nuestro querido amigo el conocido escritor é ilustrado profesor de la Institución Libre de enseñanza, D. Hermenegildo Giner de los Rios. Los calurosos aplausos con que el público del teatro de Apolo acogió pocos dias hace esta notable producción donde rivalizan el estilo poético y un profundo sentido liberal y democrático, nos dispensan de todo encomio.

Lo que se susurra en el pueblo de Millares respecto á un padre de alma, segun El Mercurio Valenciano:

«Susúrrase en el pueblo que dicho señor cura (el cura regente de la parroquia) padece enagenaciones mentales y citanse mil hechos en apoyo de ello, como lo son el de que aquel vata á guna vez á recoger estiércol y ejecutar otras faenas agrícolas; que se tome la libertad de apostrofar desde el púlpito á las autoridades locales: que interrumpa algún ejercicio

piadoso con lloros, risas y gestos impropios de un lugar sagrado: que se atreva á amenazar y aun á maltratar á algunos feligreses, etc. etc.»

COSAS Y CASOS.

Despues de decir un colega que anteayer comió el Sr. Martinez Campos con el Sr. Quedada, añade: «Esto, que no tiene nada de particular, dió motivo para que se comentara el hecho, atribuyéndole una importancia que no tiene.» ¡No; no; eso no! El comer siempre tiene importancia en España, sobre todo para los que no comen.

Un consejero de Estado ha dimitido. Varios gobernadores han dimitido. Otros funcionarios han dimitido.

¡Oh! Si las murgas saben aprovecharse del momento histórico que atravesamos se harán de oro.

Por que si suben los constitucionales, habéneras á domicilio. Si suben los moderados, polkas á gusto del consumidor.

Y si despues se quedan los que hoy dimiten, seguí dillas públicas. Luego hasta las crisis son beneficiosas para el arte; ¡Ya va V.! ¡los figles son los que salen ganando de todos modos!

El Sr. Cánovas se ha llevado á su casa los papeles y los efectos que tenia en la presidencia.

Es decir que ya está preparado para el ostracismo.

¡No confundir los ostracismos con los que comen ostras!

El Sr. Moyano salió ayer muy satisfecho de palacio.

También salió muy satisfecho el Sr. Santa Cruz.

Y así mismo salió muy satisfecho el señor Sagasta.

Ya veo que esas cosas son como el maná que á cada uno le sabia á lo que deseaba.

Lo digo, porque yo soy también de los que están satisfechos.

¡Digo! ¡Si el estarlo me es lícito, por que sino declararé lo contrario!

La conferencia de los constitucionales se verificó en el teatro del opulento banquero señor Bañer.

¡Vea V.! ¡eso ya no está en carácter!

Debió haberse celebrado en «la Infantil.»

La moderna clasificación política divide á los hombres en homogéneos y heterogéneos.

En secreto puedo decir á Vds. que también los hay simples y compuestos.

Nota: ¡Y quebrados!

Esto es lo que se llama el imperio de los números ó la aritmética conciliadora.

¿A quién le extraerán la raíz?

Esta semana no hay lectura de poesías en el ateneo.

Si; ¡para versitos estamos esta semana!

¡Qué puede leerse más conmovedor, ni más patético que la baja cotización de la Bolsa de estos últimos dias!

¡El tres por ciento, á 14 1/2! ¡Ni Quintana!

El ministerio de la Gobernación ha autorizado la representación de la Guerra Santa.

¿Pues no convinimos en que eso correspondía al gobernador?

¡Vanos! ¡Consistirá en que lo que los gobernadores no entiendan lo resolverá el Ministerio!

En ese caso...

La Correspondencia parece como que sale ahora á la calle despues de algunos meses de encierro.

Anoche se disculpa con esta noticia fresca. «Se nota estos dias un gran espíritu de conciliación entre las fracciones democráticas, se paradas del posibilismo.»

¿Con que eso se nota estos dias?

¿Qué apostamos á que hay que decirle al colega lo que ha pasado de un año á esta parte?

Entre las cosas notables que ocurrieron ayer merece citarse la que contiene esta frase de La Epoca:

«...A cuya hora el Sr. Moyano se dirigió á pie, y viéndosele la banda de Carlos III por debajo del gaban...»

Y aquí si que no cabe dudar.

O el Sr. Moyano usa las bandas de dimensiones no soñadas por Carlos III. ó se la cuelga de la cintura, ó La Epoca andaba anoche, como criada en dias de jarana, sin saber lo que se hacia.

Yo voto contra La Epoca; conozco los sentimientos moderados del Sr. Moyano, y le creo incapaz de tomarse esas libertades, ni aún en materia de bandas.

—Y que hay amiga mia?

—Pues... nada ¡que dicen que estamos sin Gobierno!

—¡Noticia fresca! pues ¿cuándo hemos estado con él?

—¡A! ¡Eso sí que no tiene vuelta de hoja!

¡Venga, venga el bombo y reproduzcamos un suelto de La Correspondencia!

«El alcalde de Torrejon de Velasco, D. Ramon Garcia, ha vuelto á tomar posesion de dicho cargo el 28 de Febrero último, con satisfacción de los vecinos honrados de dicho pueblo.—(Remitido.)»

Escuso decir á Vds. que se entiende por vecinos honrados los que son partidarios del alcalde.

Y los que no lo somos, ¿á qué venimos á quedar reducidos?

Por supuesto... ¡más vale no contar!

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 3, Del 4. Rows include Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente, Id. fin próximo, Id. perp. exte. 3p. 100, Deuda amort. 2 p. 100, Id. id. exterior, Billetes hipot. 2.ª serie, Bonos del Tesoro, Céd. hip. del Banco Hip. de España, Obl. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100, E. 1 Abril 50, 4.000, Id. 31 Ag. 52, 2.000, Id. 9 Marzo 55, 2.000, Id. 1 Julio 56, 2.000, O. p. 1 Julio 53, 2.000, Banco de España, Banco hip. de España, Banco Hispano colon., Oblig. del mismo, FERRO-CARRILES, Oblig. de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., De Alar á Santander.

Banco de España. Nota de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy:

Table with columns: Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas. Rows include 1 Del 1 al 100, 6 501, 8 701, 90 8 901, 171 17 001, 178 17 701, 217 21 601, 297 29 601, 322 32 101, 416 41 501, 455 45 401, 550 54 901, 562 56 161, 585 58 401, 598 59 701, 699 66 101, 662 69 101, 692 69 801, 757 75 601, 768 76 701, 783 78 201, 795 79 401, 854 85 301, 886 88 501, 899 89 801, 1.104 110 301.

Madrid 3 de Marzo de 1879. — El secretario, Manuel Ciudad. = V.º B.º = El gobernador, Secades.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

Desembolso el 40 por 100 ó sean 20.000.000 de pts. efectivas.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años.

De los préstamos en efectivo, el interés es de... 7 por 100

La amortización y comision (por 50 años)... 0,84 cts. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada... 7,84 cts. por 100

De los préstamos en cédulas del 6 por 100, el interés es de... 6 por 100

La amortización y comision (por 50 años)... 0,93

6,93 cts. por 100

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—A las ocho y media.—La Traviata.

Español.—A las ocho y media.—Gabriela de Vergy.—Una idea feliz.

Zarzuela.—A las ocho y media.—La función se anunciará por carteles.

Variedades.—A las ocho y media.—La viuda y la niña.—Las tres palmatorias.—El mejor consejo.—La molinera.

Esclava.—A las ocho y media.—La vuelta de D. Canuto.—A cadena perpetua.—A seis reales con principio.—Este cuarto no se alquila.—Baile.

Martin.—A las ocho y media.—Un Otelo de Chinchon.—Por indicios.—En el pincel y en la espada.—El cercado ageno.—Baile.

PARA MAÑANA

Comedia.—A las ocho y media.—El noveno mandamiento.—El dinero en la mano.—Baile.

Capellanes.—Academia de patines de diez á doce y de dos á cuatro.—2 reales leccion.

Teatro de los Automatas.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variada funciones todas las tardes.

Bailes Madrileños.—(Paseo del Prado junto al dos de Mayo).—Funcion todos los dias desde las tres de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL. á cargo de Heliodoro Perez.

Plaz. de las Cortes 8, bajo, derecha.

